



**ELECCIONES 2019**

## JUNTA ELECTORAL

Reunida la Junta Electoral a las 14:00 del 3 de abril de 2019, al objeto de proceder a la revisión de la candidatura presentada para la Elección a PRESIDENTE para el periodo 2019-2020.

Una vez revisada la candidatura presentada en el plazo previsto en el Calendario electoral, se acuerda proclamar la misma, la cual se relaciona a continuación:

### **CANDIDATURA PROCLAMADA A PRESIDENTE**

SÁNCHEZ CABALLERO, ALBERTO

Fdo: El Presidente

Fdo: El Secretario

Fdo: El Vocal

D<sup>a</sup>. Carmen Jiménez Aguilera

D. Pablo Pastor Velázquez

D. Juan C. del Bosque  
Gutiérrez